



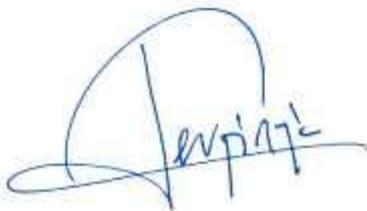
### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Jazmín Beirak Ulanosky Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **INFORMACIÓN**:

Expediente de contratación completo y ordenado, formado por la agregación sucesiva de los documentos que lo constituyen, de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del contrato Gestión de los Teatros del Canal de Madrid, incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial (2 lotes). Número de expediente C-334A/003-20 (A/SER-009161/2020)

Madrid, 21 de enero de 2021

Pablo Gómez Perpinyá  
Portavoz



Jazmín Beirak Ulanosky  
Diputada

